

Realización de transformaciones gramaticales en un texto

1. Escriba tres ejemplos en los que la palabra *próximo* sea sustantivo, verbo y adverbio respectivamente. (Pregunta extraída del texto “Ciudad cero”, Ángel González.)

SOLUCIÓN.-

Próximo

sustantivo: *La proximidad es lo contrario de la lejanía.*

verbo: *Aproximó la silla a la mesa.*

adverbio: *Próximamente estará en sus pantallas.*

El **sustantivo** *proximidad* se forma añadiendo al adjetivo *próximo* el sufijo *-idad* (propio de los sustantivos abstractos de cualidad o acción).

El **verbo** *aproximó* se forma añadiendo al adjetivo *próximo* el prefijo *a-* (procedente del latín *ad-* que significa proximidad, contacto) y la desinencia verbal *-ó*.

El **adverbio** *próximamente* se forma añadiendo el sufijo *-mente* (que convierte a todo adjetivo en adverbio) a la forma femenina del adjetivo *próximo*.

2. Transforme, aplicando los cambios necesarios, la siguiente oración enunciativa en las modalidades interrogativa, exhortativa, exclamativa, dubitativa y desiderativa: *Todos hablaban a menudo de sus padres* (Pregunta extraída del texto *Los girasoles ciegos*. Alberto Méndez.)

SOLUCIÓN.-

Todos hablaban a menudo de sus padres

- *¿Hablaban todos a menudo de sus padres?* Interrogativa directa total.

- *Hablad a menudo de sus padres.* Exhortativa.

- *¡Hablaban de sus padres!* Exclamativa.

- *Probablemente todos hablaban a menudo de sus padres.* Dubitativa.

- *Ojalá todos hablasen a menudo de sus padres.* Desiderativa.

Los rasgos lingüísticos que se han tenido en cuenta para realizar las transformaciones son los siguientes:

Interrogativa directa total. (Expresa una pregunta de la que se espera respuesta verbal)

- Inversión del orden: verbo-sujeto; signos de interrogación por ser directa.

Exhortativa. (Expresa mandato o ruego).

- Verbo en imperativo con inversión del sujeto omitido (2ª persona plural).

Exclamativa. (Manifiesta énfasis).

- Su rasgo característico son los signos de exclamación.

Dubitativa. (Expresa hechos de posible o dudosa realización).

- Adverbio de probabilidad.

Desiderativa. (Manifiesta un deseo).

- Interjección "ojalá".

Otras posibilidades de respuesta:

¿Con qué frecuencia hablaban de sus padres? Interrogativa directa parcial.

Dime si todos hablaban a menudo de sus padres. Interrogativa indirecta total.

Debéis hablar a menudo de vuestros padres. Exhortativa.

No habléis a menudo de vuestros padres. Exhortativa (negativa).

¡Cuánto hablaban de sus padres! Exclamativa.

¡Venga, hablemos de nuestros padres! Exhortativa exclamativa.

Posiblemente / Quizá todos hablen a menudo de sus padres. Dubitativa.

Ojalá todos hablen a menudo de nuestros padres. Desiderativa.

¡Ojalá todos pudieran hablar a menudo de sus padres! Desiderativa exclamativa.

Teoría relacionada con la pregunta:

Las modalidades oracionales y sus rasgos lingüísticos distintivos

Además de la entonación destacamos los rasgos más frecuentes en cada modalidad:

Modalidad enunciativa. Los enunciados enunciativos afirman o niegan algo.

-Verbo en indicativo. Orden lógico.

- Ausencia de rasgos lingüísticos propios de las otras modalidades.

Modalidad Interrogativa. Los enunciados interrogativos expresan una pregunta de la que se espera respuesta verbal (total, parcial, directa, indirecta).

- Posible inversión del orden: verbo-sujeto.

- Directas: signos de interrogación.

- Indirectas: sin signos de interrogación; subordinadas sustantivas.

- Totales: partículas interrogativas coloquiales (*es que..., acaso.... entonces...*). Las indirectas llevan como nexos la conjunción *si*.

- Parciales: llevan determinantes, pronombres o adverbios interrogativos (con tilde) (*qué, quién, dónde, cómo, por qué...*).

- La oposición afirmación / negación se neutraliza en las interrogativas. La forma negativa significa que se espera respuesta afirmativa: *¿No tienes hambre? ¿Tú no tenías un hermano?*

Modalidad exhortativa. Los enunciados exhortativos expresan un mandato o ruego.

- Verbos en imperativos con inversión del sujeto, a menudo omitido (2ª persona. afirmativa) o presente de subjuntivo (1ª y 3ª persona y formas negativas): *Cállate, callaos, no te calles, callémonos, no os calléis, cállense* (coloquial: *callaros*; en Andalucía: *callarse*).

- Presente o futuro de mandato: *Ahora vas y haces tu cama. Saldrás sin protestar.*

- En infinitivo, para órdenes generales: *A callar. No fumar.*

- Perífrasis verbales de obligación: *deber + infinitivo, tener que + infinitivo, haber que + infinitivo: debes estudiar, tienes que estudiar, hay que estudiar.*

Junto a las órdenes o ruegos suele aparecer el vocativo: *Pedro, ven aquí.*

Modalidad exclamativa. Los enunciados exclamativos manifiestan énfasis. Signos de exclamación.

- Posible presencia de determinantes y pronombres exclamativos: *qué, cuánto...*

- Interjecciones y expresiones interjectivas: *¡Ay! ¡Oh! ¡Olé! ¡Diablo!*

- Frecuente elipsis de elementos: *¡Qué pena! ¡Ay, qué dolor!*

Modalidad dubitativa o de posibilidad. Los enunciados dubitativos expresan hechos de posible o dudosa realización.

- Adverbios de duda o posibilidad oracionales, seguidos de verbo en subjuntivo: *quizá, acaso, tal vez, probablemente, a lo mejor, puede que, posiblemente...*

- Perífrasis verbales de posibilidad o probabilidad: *poder + infinitivo, deber de + infinitivo.*

- Formas verbales que expresan probabilidad:

- Futuro (por presente) *Ahora serán las diez.*

- Futuro perfecto (por pretérito perfecto compuesto): *Habrá sido él.*

- Condicional (por imperfecto) *Serían las cinco cuando llamó.*

- Condicional perfecto (por pluscuamperfecto). *Calculo que habría bebido dos copas.*

Modalidad desiderativa. Los enunciados desiderativos manifiestan un deseo.

- Conjunción *Que + verbo en subjuntivo: Que no se entere nadie. Que tengas suerte.*

- Interjecciones como *Ojalá: Ojalá gane mi equipo.*

- Verbos como *querer, gustar*: *Me gustaría irme de vacaciones. Quiero estudiar Derecho.*

La entonación exclamativa se puede añadir a oraciones de otra modalidad.

Lo mismo ocurre con la negación, compatible con la mayoría de los enunciados. La negación se indica con adverbios: *no, nunca, jamás*; pronombres: *nadie, nada, ninguno*; o con otras expresiones: *en mí vida, en absoluto...* Si estos elementos van puestas al verbo se hace necesaria la presencia de otro elemento negativo delante de; verbo: *Nadie lo ha hecho. No lo ha hecho nadie.*

3. Transforme las siguientes construcciones coordinadas en subordinadas (Pregunta extraída del texto “Hombre”, Blas de Otero)

- *estoy clamando a Dios. Y su silencio, ahoga mi voz.*
- *quiero tenerte despierto. Y, noche a noche, oirás mi voz.*
- *Alzo la mano, y tú me la cercenas.*
- *Abro los ojos: me los sajas vivos.*
- *Sed tengo, y sal se vuelven tus arenas.*

SOLUCIÓN.-

Transformación

- Aunque estoy clamando a Dios, *su silencio ahoga mi voz.* Subordinada concesiva.
- *Quiero tenerte despierto* para que noche a noche oigas mi voz. Subordinada final.
- Cuando alzo la mano, *tú me la cercenas.* Subordinada adverbial de tiempo.
- Si abro los ojos, *me los sajas vivos.* Subordinada condicional.
- A pesar de que tengo sed, *sal se vuelven tus arenas.* Subordinada concesiva.

4. Transforme el estilo directo del siguiente fragmento en estilo indirecto. Explique los cambios realizados (Pregunta extraída del texto “*Le gustaba al Mochuelo...*”, *El camino*. Miguel Delibes)

Daniel, el Mochuelo, se quedó pensativo un instante. Empezaba a dominarle también a él un indefinible desasosiego cósmico. La voz surgió de su garganta indecisa y aguda como un lamento.

-Moñigo.

-¿Qué?

-No me hagas esas preguntas; me mareo.

-¿Te mareas o asustas?

-Puede que las dos cosas- admitió.

Rio, entrecortadamente, el Moñigo.

-Voy a decirte una cosa -dijo luego.

-¿Qué?

-También a mí me dan miedo las estrellas y todas esas cosas que no se abarcan o no se acaban nunca (...)

SOLUCIÓN.-

Texto transformado

(...) La voz surgió de su garganta indecisa y aguda como un lamento cuando llamó a su amigo. Moñigo respondió que qué quería y el Mochuelo le pidió que no le hiciera aquellas preguntas; que se mareaba. Roque le preguntó que si se mareaba o se asustaba y Daniel admitió que podían ser las dos cosas. Rio, entrecortadamente, el Moñigo y después le dijo que iba a confesarle una cosa; también a él le daban miedo las estrellas y todas aquellas cosas que no se abarcaban o no se acababan nunca.

En el estilo indirecto el narrador no hace una reproducción literal de las palabras o pensamientos de los personajes (como hace en el estilo directo) sino que los cuenta con sus propias palabras y desde su propia perspectiva, de ahí que a este estilo se le conozca también como «discurso narrado».

Explicación de los cambios realizados:

- **La supresión de los guiones** que preceden a cada parlamento de los personajes o lo cierran cuando sigue un comentario del narrador.
- **Los verbos *dicendi* o de habla** (*llamó, respondió, le pidió, confesarle*) que a veces se han añadido. De ellos se ha hecho depender el discurso *narrado* en forma de subordinadas sustantivas de CD introducidas mediante las conjunciones *que* o *si*. Esta última se reserva para las interrogativas indirectas; se prefiere la fórmula *le preguntó si se mareaba* por ser más rápida y directa que la otra opción: *le preguntó que si se mareaba*. En el resto de los casos, se han copiado literalmente los verbos correspondientes (*dijo, admitió*).
- **Los pronombres personales**, que cambian de la primera y segunda persona (*me, te, a mí*) a la tercera (*se, le, a él*) para adaptarse a las referencias deícticas del narrador. Y así en lugar de *me hagas, me mareo, te mareas, te asustas, decirte* o *a mí* aparecen los pronombres personales *se, le, a él*.
- **Los tiempos verbales**, que al adoptar la perspectiva del narrador pasan de presente a pasado con el pretérito imperfecto, bien de subjuntivo (*hiciera* o *hiciese* aquellas preguntas) o de indicativo (*quería, mareaba, asustaba, podía, daban, iba a decirte, se abarcaban, se acababan*).
- **Los determinantes demostrativos**. Por la misma razón, «*esas preguntas*» o «*esas cosas*» se han transformado en «*aquellas preguntas*» y «*aquellas cosas*» para transmitir una perspectiva más lejana en el tiempo.
- **Cierta libertad en algunos casos** como cuando se elige la fórmula *que podían ser las dos cosas* en vez de *que podía que las dos cosas; que posiblemente, las dos cosas, o que pudieran ser las dos cosas* (esta última en subjuntivo pues es el modo de la potencialidad y en este caso la hay). También hay libertad tanto al usar sinónimos sustitutivos de los nombres propios por razones de cohesión textual y coherencia (Moñigo = Roque = su amigo; el Mochuelo = Daniel), como al añadir expresiones que mejoran la redacción y evitan la interrupción del ritmo narrativo cual es el caso de: *que qué quería* cuando el diálogo directo sólo tiene el interrogativo *¿Qué?* Por último, apuntamos una licencia más: la preferencia por el uso del estilo indirecto libre del *final*: *También a él le daban miedo las estrellas y todas aquellas cosas que no se abarcaban o no se acababan nunca*, en que se ha incluido tras un signo de punto y coma, una oración yuxtapuesta con valor explicativo que da viveza al texto.

5. Transforme el estilo indirecto señalado en el siguiente fragmento en estilo directo. Explique los cambios realizados (Pregunta extraída del texto “Llamada”, Manuel Vicent)

De pronto, este joven tímido y enamorado tuvo una inspiración. Usó el móvil para hablar con la chica que tenía delante sin dejar de mirarla profundamente a los ojos (...) Cuando sonó la llamada la chica descolgó. Brutalmente desinhibido el chico le dijo que la amaba. La chica le contestó que todas las noches soñaba con él, pero sus expresiones de amor sin amarras tenían dos vehículos: una voz recorría el aire sobre la mesa del bar por medio de la vibración natural y sonaba terriblemente vulgar, la otra bajaba desde un satélite de

la estratosfera cargada de libertad e imaginación. «Te amo, te amo», le decía el chico. «Oigo dos voces a la vez, ¿a cuál de ellas debo creer?», preguntó ella. El chico le dijo que creyera en el amor que a través de las ondas magnéticas le llegaba por la sangre hasta el corazón.

SOLUCIÓN.-

Texto transformado

. Brutalmente desinhibido el chico le dijo: «Te amo, Te amo». “Yo también sueño todas las noches contigo”, le contestó la chica.

. Ante la confusión de la chica, el chico le respondió: “Cree en el amor que a través de estas ondas magnéticas te llega por la sangre hasta el corazón”

Explicación de los cambios realizados:

En el estilo indirecto el narrador no hace una reproducción literal de las palabras o pensamientos de los personajes (como hace en el **estilo directo**), sino que los cuenta con sus propias palabras y desde su propia perspectiva, de ahí que a este estilo se le conozca también como «discurso narrado». Este suele aparecer en forma de subordinadas sustantivas precedidas de la conjunción **que**. Los diálogos en **estilo directo** reproducen literalmente (en forma de cita) las palabras del personaje, de ahí que el cambio realizado entre ambos exija algunas transformaciones, por ejemplo:

- **La supresión de la conjunción que** para introducir el discurso citado.

- **La inclusión de la cita** con las palabras textuales del personaje **entre comillas**. Los dos puntos separan en este caso el verbo introductorio, usado por el narrador, de las palabras textuales del personaje: *le dijo: «Te amo, te amo»*. Esta cita también podría representarse **mediante un guión inicial** (ej. *-Yo también sueño todas las noches contigo*). En este caso, hay que **incluir entre guiones** (en medio o al final de la frase) la fórmula introductoria del narrador: ejs. *-le contestó la chica-* o *-respondió finalmente el chico*.

- **Los pronombres personales**, que cambian de la tercera persona (*la, con él, le*) a la segunda y primera (*te, contigo, yo, te*) para adaptarse a las referencias deícticas de los personajes. Y así, en lugar de la *amaba / ella soñaba con él / le llegaba* aparecen *te amo / yo soñaba contigo / te llega*.

- **Los tiempos verbales**, que al cambiar la perspectiva del narrador en pasado, tanto en indicativo (*amaba, soñaba, recorría, bajaba, llegaba*) como en subjuntivo (*creyera*) pasa a la del presente de los personajes, bien en indicativo (*amo, sueño, viene, llega*) bien en imperativo (*cree*).

- **Los determinantes demostrativos**. Por la misma razón, *las ondas electromagnéticas* se han transformado en *estas ondas* para transmitir una perspectiva más próxima a la situación real de la conversación.

- Por último, en la 2ª transformación, se ha sustituido el verbo introductorio *dijo* por *respondió* para evitar su repetición.

6. Convierta las siguientes construcciones transitivas en pasivas perifrásticas (auxiliar más participio). En caso de que la transformación no resulte posible con algunas de ellas, explique por qué (Pregunta extraída del texto: «¿Cómo es posible que la inmensa mayoría ... ». *El País*.)

- La sociedad ensalza de forma desproporcionado los valores estéticos.

- Muchas mujeres siguen la moda.

- Se podrá señalar a quienes busquen vestir solo a las delgadas

- La publicidad tiene una gran influencia en la población femenina.

- Hay muchas chicas delgadas satisfechas con su imagen.

SOLUCIÓN:

- Los valores estéticos son ensalzados por la sociedad de forma desproporcionada.

- **La moda es seguida por muchas mujeres.**

- **Quienes busquen vestir solo a las delgadas podrán ser señalados.**

- *Se podrá señalar* es una impersonal con **se** con CD animado precedido de **a** en forma oracional (*a quienes busquen...*) y sin sujeto (agente indeterminado). Como el verbo tiene forma de perífrasis verbal (*puede señalar*) la transformación a pasiva afecta solo al infinitivo: *Quienes busquen podrán ser señalados*. Como vemos en el ejemplo, en la pasiva no se hace explícito tampoco el complemento agente.

- *Quienes busquen vestir solo a las delgadas*. En este caso no hay perífrasis verbal, sino un verbo seguido de una subordinada sustantiva de infinitivo en función de CD. La transformación, aunque rara, nos serviría para comprobar estos hechos: que no hay perífrasis verbal y que la subordinada es de CD: *Vestir a las delgadas es buscado por ellos*.

- La **transformación con tener + CD** es agramatical en español, entre otros factores, por no ser verbo de acción.

- La **transformación haber + CD** no se puede realizar porque la oración transitiva es impersonal y carece de un sujeto agente.

Las construcciones pasivas perifrásticas, formadas por el verbo ser más participio, equivalen a una construcción transitiva con complementos directo. El CD de la transitiva corresponde al *sujeto paciente* de la pasiva y el *sujeto agente* de la transitiva se convierte en *complemento agente* de la pasiva. Este indica quién realiza la acción y va precedido de la preposición *por*.

Teoría relacionada con la pregunta:

Uso de la voz activa y la pasiva

Según la *Nueva gramática de la lengua española* (2009), de la RAE se suele preferir la pasiva cuando se desea destacar el sujeto paciente (*La moda es seguida por muchas mujeres*), cuando no se posee información sobre el agente o cuando se desea mantenerlo en un segundo plano (*Podrán ser señalados con el dedo los que busquen...*)

Aunque toda pasiva perifrástica equivale a una transitiva con CD, no todas las transitivas pueden transformarse en pasivas perifrásticas. A veces la pasiva resulta rara o es inaceptable gramaticalmente. Los factores morfosintácticos y semánticos que restringen o imposibilitan la transformación son variados y falta aún un estudio sistemático de los mismos -así se reconoce en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009), de la RAE y en la *Gramática descriptiva de la lengua* (2000), dirigida por Ignacio Bosque-. Con todo, se pueden apuntar algunas aclaraciones de carácter general.

- En principio, se suele rechazar la pasiva cuando el verbo no denota "acción», porque la pasiva supone la existencia de un «sujeto agente» en la activa. La rechazan muchos verbos que indican estado o propiedades -los que designan una situación en la que se encuentra el sujeto- (*La actuación constituyó un fracaso. El dibujo representa un elefante. Tiene gripe*).

- Se considera agramatical la pasiva con verbos de «tenencia o posesión», como **tener + CD** o los verbos de «medida» + CD cuantitativo: *Tengo dolor de cabeza. Pesa ochenta kilos*. En el texto: *Muchos grandes modistos no tienen tallas normales*.

- Las **impersonales de haber o hacer + CD**, como hemos dicho, al carecer de sujeto agente, tampoco sufren la transformación: *Hay dos personas (las hay). Hace dos meses*.

- La pasiva resulta extraña con verbos como *dar*, *hacer* o *decir*. En los dos primeros casos se forman a menudo locuciones verbales más o menos lexicalizadas: *dar patadas*, *dar los buenos días*, *dar cuenta de*, *hacer las delicias de*, *hacer preguntas*, *hacer una visita*... En el texto: *Este revelador dato da una clara idea*. *Hace falta* abordar otras. *Hacen gala* de... *hagan caso omiso* de...
- También resulta extraña la transformación en muchas subordinadas sustantivas de CD. Aunque en este caso, como hemos visto más arriba, la posible transformación sirve para diferenciar las perífrasis verbales de las que no lo son (*Deseo comprar el libro: eso / comprar el libro es deseado*, frente a *Puedo comprar el libro: el libro puede ser comprado*).
- No se usa tampoco cuando el CD no va determinado: *Comió manzanas* / **Manzanas fueron comidas*.
- Por último, las restricciones que presenta la pasiva perifrástica, y que no se dan, por ejemplo, en la pasiva con *se* están en muchas ocasiones relacionadas con el **aspecto verbal**. Pero falta por hacer, como hemos dicho, un estudio sistemático de esta cuestión.